

Número: 20260000000232
Fecha: 22-01-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-009	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N.3.1	F. CONVOCATORIA	08-01-2026
DEPARTAMENTO	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE ARAGÓN (I3A)		
CENTRO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (EINA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el 21 de Enero de 2026, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Apartado 1: Formación	Puntos: 40
1. Titulación en Ingeniería Industrial nivel Máster o similar	hasta 26 puntos
2. Otras titulaciones universitarias afines	hasta 2 puntos
3. Otras titulaciones universitarias no afines	hasta 1 puntos
4. Otras titulaciones no universitarias relacionadas con Ingeniería	hasta 1 punto
5. Conocimientos acreditados de idiomas	hasta 5 puntos
6. Carnet de conducir B1	hasta 5 puntos
Apartado 2: Experiencia	Puntos: 60
1. Participación en Proyectos de Investigación relacionados con la simulación en Radiofrecuencia de problemas de acoplamiento de energía electromagnética	hasta 15 puntos
2. Participación en Proyectos de Investigación relacionados con la simulación en Radiofrecuencia de problemas de comunicaciones inalámbricas de datos o de sistemas de detección de intrusión con campos electromagnéticos	hasta 15 puntos
3. Participación en Proyectos de Investigación relacionados con EMI/EMC:	hasta 12 puntos
4. Participación en Proyectos de Investigación relacionados con RF:	hasta 8 puntos
5. Experiencia laboral en el sector de equipos electrónicos de radiofrecuencia	hasta 6 puntos
6. Experiencia laboral en el sector de equipos y medida de EMF	hasta 2 puntos
7. Experiencia en actividades industriales	hasta 2 puntos

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de **70** puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 21 de Enero de 2026

Fdo.: Arturo Mediano

Presidente de la Comisión de Selección

CSV: 51097dcb0d1cfea0b71b8cde92e2e350	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ARTURO JESUS MEDIANO HEREDIA	Presidente de la Comisión de Selección	21/01/2026 15:10:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/51097dcb0d1cfea0b71b8cde92e2e350>